## Comisión Nacional de los Derechos Humanos



## Dirección General de Comunicación

Ciudad de México, a 27 de mayo de 2019 Comunicado de Prensa DGC/207/19

## AFIRMA RIDH QUE LA ADHESIÓN DE LA IBERO EN LA IMPARTICIÓN DEL DOCTORADO EN DERECHOS HUMANOS COADYUVARÁ A FORMAR PROFESIONALES Y TOMADORES DE DECISIONES, Y A SOLUCIONAR GRANDES PROBLEMAS NACIONALES

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) subrayó el compromiso de la Red Interinstitucional en Derechos Humanos (RIDH) —a la que este día se adhirió la Universidad Iberoamericana Ciudad de México, para impartir el Doctorado Interinstitucional en Derechos Humanos— en la formación de profesionales y tomadores de decisiones en el ámbito de tales prerrogativas, así como para coadyuvar en la solución de grandes problemas nacionales, como pobreza, desigualdad, violencia e inseguridad.

Enfatizó que las instituciones que conforman la Red –CNDH, Universidad Autónoma de Baja California Sur, Universidad Autónoma de Campeche, Universidad Autónoma de Chihuahua, Universidad de Guanajuato, Universidad Autónoma de Tamaulipas y Universidad Autónoma de Tlaxcala— mantienen y acrecientan el compromiso con la sociedad mexicana de trabajar por la promoción, protección y defensa de los derechos humanos, garantizando la no discriminación, transparencia, rendición de cuentas, pensamiento crítico y formación de una ciudadanía más activa, y afirmó que educar es la mejor manera de prevenir las violaciones a derechos humanos.

Así lo expresó el Ombudsperson nacional, Luis Raúl González Pérez, durante la Firma del Convenio Modificatorio para la Adhesión de la Universidad Iberoamericana a la Red Interinstitucional en Materia de Derechos Humanos, quien refrendó que la educación para los derechos humanos es la mejor manera de protegerlos, y factor clave para el desarrollo de la sociedad, y apuntó que el compromiso de las instituciones de la Red no omite considerar el contexto de desinformación y violencia que hay en el país, ante el cual quienes educan adquieren gran relevancia para formar generaciones que sean factores de cambio.

Tras señalar que es satisfactorio ver cómo se amplía y cristaliza el esfuerzo de universidades y la CNDH en la impartición del Doctorado Interinstitucional en Derechos Humanos, expuso que mediante ese programa se busca no solo reducir las brechas educativas sino, por el sendero reflexivo, contribuir a la promoción, garantía y respeto de los derechos fundamentales, y agregó que este programa académico está vinculado con la Agenda 2030 de la ONU.

Ante todos los reunidos en el auditorio "Ignacio Ellacuría", de la UIA, subrayó que la adhesión de la Ibero a la Red es muestra de su responsabilidad social en un marco de pluralidad y tolerancia, y recordó la defensa que se hizo recientemente de la autonomía de las universidades de los estados de México y Baja California Sur, que se vio seriamente cuestionada.

## Comisión Nacional de los Derechos Humanos



González Pérez enfatizó que las universidades no pueden ser instrumento de intereses políticos; y atentar contra su autonomía es atentar contra el derecho a la educación plural, y la Red está comprometida a defender y fortalecer el derecho de cada universidad a decidir su rumbo institucional. "La autonomía, dijo, es la característica definitoria de la encomienda de las universidades".

Destacó que la CNDH defiende el ejercicio de competencias en el ámbito local, pero también la autonomía universitaria, que ha sido una de las grandes conquistas de todos los ciudadanos en su lucha por separar las políticas de cada gobierno de la labor universitaria.

Indicó que los derechos humanos son uno de los pilares de la educación pública y privada en México, por lo que deben transversalizarse en todos los planes y programas de estudio, en el marco de lo dispuesto por el artículo cuarto constitucional, y precisó que la incorporación de la Ibero a la Red, por su carácter privado, historia y alto relieve académico, abre una nueva época en que los sectores público y privado se unen bajo la perspectiva de compromisos y misiones comunes para la construcción de un México más justo e igualitario.

Por su parte, los Rectores de la UABCS, Gustavo Rodolfo Cruz Chávez; UAC, Cindy Rossina Saravia López; UACh, Luis Alberto Fierro Ramírez; UG, Luis Felipe Guerrero Agripino; UAT, José Andrés Suárez Fernández; UAT, Luis Armando González Placencia, y de la UIA, David Fernández Dávalos, coincidieron en señalar la importancia del papel de esas casas de estudios superiores al incorporar en la tarea diaria los derechos humanos y aportar su saber académico en beneficio del porvenir nacional.

Subrayaron que con esta adhesión se fortalece la alianza estratégica en beneficio de las siete universidades que conforman la Red Interinstitucional en Derechos Humanos y la CNDH. La suma de fuerzas en colaboración, afirmaron, es imprescindible para las instituciones de educación superior para avanzar, porque ninguna Universidad es autosuficiente, aunque sean autónomas. Consideraron que este programa puede ampliarse en el futuro a otras Universidades de Latinoamérica.

Señalaron la importancia de reflexionar sobre los derechos humanos que vienen arrastrando una crisis y reformular propuestas que resuelvan las dificultades de México; las Universidades con su saber quieren colaborar con las soluciones de estos problemas que atañen a esta Red, entre los que mencionaron, las violencias en todo el país; la creación de la Guardia Nacional y su característica civil, así como la preservación del medio ambiente en medio de un sistema que para acumular capital depreda y agrede a la sustentabilidad.